

Año VIII.

## DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.126.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
40. José M. Quadrelo, 40. - Imprenta.  
Teléfono 144.000

## ¿Quién fué Margarita María de Alacoque?

Esta insignie heroína del divino amor, escogida por la Providencia para establecer la devoción del Sagrado Corazón de Jesús en el mundo, nació en Lanthegour, pueblo de Francia, el 22 de julio del año 1647. Dio la cónsula de celestiales dones desde la cuna, que apenas comenzó a vivir, cuando ya no tenía otro placer que en aquello que pensaba ser lo más agradable a su divino Esposo. Desde entonces hizo voto de perpetua castidad.

Puesta en clase de educanda en un convento de Clarisas, hizo su primera Comunión a los nueve años, la que recibió con tan sérifco ardor, que se vió brillar el fuego del amor divino en sus ojos y boca. Toda su vida tuvo una tierna devoción a la Santísima Virgen. Desde su infancia mortificó con continuas y rigurosas penitencias su inocente cuerpo.

Adornada con estas excepcionales cualidades, ingresó en la Orden de la Visitación de Santa María, en 23 de mayo de 1671. Su silencio, su conversación, su continencia, su proceder en todo, aspiraba en cuantos la veían la veneración a su persona y el amor a la virtud. Su grande inocencia y el ejercicio continuo de tantas virtudes, fueron como los peldaños de la escalera por la que subió a aquel grado altísimo de contemplación a que fué elevada. Tuvo Margarita grandes y familiares comunicaciones con Jesús. Por temor de alguna ilusión declaró a sus directores espirituales, todo aquello que el Espíritu divino obrado en ella. Jesucristo prometió a su predilecta Margarita, que muy luego le depararía un gran maestro de espíritu para dirigirla en el camino de la virtud, que fué el P. Claudio de la Colombiere. Maravillosos fueron los progresos espirituales que aquella santa alma

hizo, bajo la sabia y santa dirección de aquel consumado maestro.

Entonces recibió Margarita señalados favores en orden a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Este su amado Esposo, mostrándole su divino Corazón que tanto ha amado a las mujeres, confióle el Apostolado de la devoción y amor a aquel tesoro de las divinas bondades, para la salvación de la sociedad. Durante toda su vida cumplió fielmente Margarita el amoroso designio de su amantísimo Jesús, coronando Dios tantos favores con muchas promesas de gracias para los verdaderos devotos de su Sagrado Corazón.

Después de haber sido colmada por su divino Esposo con innumerables graciaes extraordinarias y sobrenaturales, fué llamada a una vida mas dichosa, donde recibió la inmarcesible corona que ceñirá sus sienes perpetuamente. Tuvo Margarita revelación de su muerte mucho antes de que enfermara. Esta certidumbre de su muerte le hizo pedir con instancia desde la víspera del día en que murió, que se le administrase el santo Viático, y como le dijeron que no estaba tan mala ni en este caso, pidió que a lo menos, pues estaba aún en ayunas, le diesen la Comunión: hizose así, y la recibió con una devoción extraordinaria, diciendo que la recibía en forma de Viático, pues sabía bien que sería esta la última vez que comulgaba.

Quiso Dios acrisolar más a esta su predilecta esposa por la consideración de los terribles juicios, pero muy pronto se disiparon todos estos temores de Margarita. Su espíritu se halló en una grande calma y con una seguridad grande de su salvación: el júbilo y dulce tranquilidad de su corazón se reflejaban claramente en su rostro. Una hora antes de su muerte hizo llamar a su Superiora; suplicóla mandase administrarle luego la santa Unción, y que no se la procurasen ya más

aquellos pasajeros alivios medicinales que aplicaban a su cuerpo.

Dijo que ya no hablaría más, ni la restaba más que hacer que abismarse en el Sagrado Corazón de Jesús, para dar allí el último suspiro. Dichas estas palabras y habiendo fijado suavemente los ojos en su Crucifijo, estuvo así en un admirable sosiego, en el cual al concluirse la última unción, habiendo proferido, cuanto los asistente sólo pudieron percibir, el santo nombre de Jesús, rindió dulcemente su espíritu en las manos de su Criador a los diecisiete días del mes de octubre del año mil seiscientos noventa, siendo de edad de cuarenta y dos años, en olor y fama de santidad.

Beatificóla el inmortal Pontífice Pio IX en el día 19 de septiembre del año 1864, en vista de los muchos milagros obrados por su poderosa intercesión. Su sepulcro es visitado por miles de peregrinos y por pueblos enteros en procesiones de romería.

Mañana, fiesta de la Ascensión del Señor a los cielos, será solemnemente canonizada por el actual Pontífice Benedicto XV, siendo inscrito el nombre de la Bienaventurada Margarita María Alacoque, en el áureo libro de los Santos: *inter Sanctos sors illius est.*

G. V.



(PARA EL IRIS)

## La República de Colombia

Al escribir sobre la católica república de Arboleda, no es mi ánimo tratar de sus inmensas riquezas en todos los reinos de la naturaleza, sino sólo decir algo en contra del espíritu de la época en que vivimos. Vivimos vida de cordeles, hacemos lo que venimos hacer a los demás. Las repúblicas de Cuba y Argentina no son las más a propósito para que radiquen en ellas los que en las mismas buscan el duro y negro pan de la emi-

gración, que les niega, no la madre España, sino los malos gobiernos que sufrimos, imponiéndose en los tiempos actuales hombres de gran carácter; como lo reveló Cisneros contra la nobleza amotinada, como lo demostró aquella gran reina castellana Isabel la Católica llevando a cabo la obra más gigantesca de todos los siglos: el descubrimiento del nuevo Continente. No son los tiempos en que asistente sólo pudieron percibir, vivimos tiempos de conquistas territoriales; éstas han pasado ya a la Historia. En el siglo veinte, también se conquista, pero sus conquistas son los mercados, que tan fructíferos resultados dan a los erarios públicos de aquellos pueblos cuyos proteicos hijos surcan los mares y desembarcan en tierras ignotas, dando a conocer los artículos que su maquinaria manufactura, enseñando al mismo tiempo toda su civilización, toda su cultura, todo su progreso. Esos son los nuevos conquistadores del mundo; no se puede ni se debe resistir la nueva corriente, y quien se atreviese se arrastrado por ella.

La ciudad de Ciudadela ha dado algunas pruebas de carácter emprendedor. Abrió su mercado en las Antillas que ha sabido conservar. Lo mismo no puede decirse de Cataluña. España perdió la soberanía nacional y Cataluña la económica. Los catalanes no son de espíritu emprendedor. Hay que decir la verdad y defenderla con tesón. Ha comenzado Ciudadela su obra, más no la termina; la principal riqueza que tiene son sus fábricas de calzado; sus operarios constructores gozan de fama; mas esta hermosa al par que risueña ciudad de Manresa sólo es conocida en Cuba. Los calzados que manufacutra Ciudadela son descuidados en Venezuela, ignorados en Colombia.

Ahora que parece ser un hecho la exportación de calzado, Ciudadela debe sacudirse esa abulia rocosa, causa del retroceso, y después de vender por las ciudades de la

# En la Sastrería de EDUARDO ROCA

Se acaban de recibir las altas novedades propias para VERANO.

Perla de las antillas, no muy distante está ese pedazo del alma española, que hoy se llama Colombia y antes Nueva Granada; porque en la nueva tierra de María Santísima también se cantan saetas de amor a la Reina de los Martires.

¿Y, cuales son sus clases, cuales sus gustos, cuales las condiciones de pago, etc? Idénticas en absoluto que en la república de Cuba.

Los españoles tenemos un gran mercado en Colombia y, hoy solo la surten los yankees; mas nunca

los safridos colombianos podrán olvidar la profunda herida que recibieron y que aún mana sangre al arrebatarles el departamento de Panamá. Ven con malos ojos los hospitalarios colombianos la sediosamente de riquezas, ven los colombianos como los yankees se adueñan de las principales empresas mineras y bancarias.

Es tiempo de aumentar el círculo de operación, y así como espacio útil fué el mercado de Cuba, el mercado de calzado en la república de Colombia tiene que ser de Ciudadela.

CLEMENTE M. BALMES.

## Reglamento

del Comité de pieles, curtidos y calzados, creado por Real Orden de 8 de Noviembre de 1919.

### CAPÍTULO PRIMERO

#### Del Reglamento del Comité.

**Artículo 1.** El Comité, en el ejercicio de las facultades que le confiere la Real orden de 8 de Noviembre de 1919, nombrará una Comisión permanente para el estudio o información de todas las cuestiones que se le presenten.

Esta Comisión estará formada por:

Un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino.

Un comerciante de pieles sin curtir de producción nacional.

Un comerciante importador de pieles en bruto.

Un fabricante de curtidos.

Un almacenista de curtidos.

Un fabricante de calzado.

Un comerciante de calzado; y

Un fabricante de correas.

Los individuos de esta Comisión podrán delegar su representación y voto en otro Vocal del Comité.

Formaran parte de la Comisión permanente los representantes del Estado en el Comité; Jefe de la

Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales, Catedrático de la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles e Inspector Delegado del Ministerio de Abastecimientos de Barcelona.

**Artículo 2.** Será Presidente de la Comisión permanente el del Comité, y en sus ausencias o enfermedades el Vicepresidente del mismo.

El Secretario será el mismo del Comité.

**Artículo 3.** La Comisión permanente se reunirá siempre que la convoque el Presidente o a petición escrita dirigida a éste por dos de sus Vocales.

**Artículo 4.** El Comité llevará el libro de actas nombrará a los empleados necesarios para su funcionamiento y fijará sus sueldos, así como las indemnizaciones y dietas de sus Vocales.

**Artículo 5.** La Comisión permanente llevará igualmente el libro de actas y podrá utilizar para sus trabajos los empleados del Comité.

**Artículo 6.** Las reuniones serán privadas. Los acuerdos del Comité serán válidos en primera convocatoria, siempre que concurren las dos mayorías de Vocales y de votos, y en segunda convocatoria por mayoría de votos, cualquiera que sea el número de asistentes.

Las convocatorias se harán directamente a los Delegados con la debida anticipación, a juicio del Presidente del Comité. El orden de los debates, redacción, firma de actas y certificados de éstos, decisión de empates, firma de votación y demás, se hará en la forma acostumbrada.

**Artículo 7.** Las declaraciones juradas, peticiones, consultas, reclamaciones, etc., que se hagan o dirijan al Comité deberán formularse por escrito y dirigirse al Presidente, quien las trasladará a la Comisión permanente para su conocimiento, examen e información.

**Artículo 8.** El Comité se reunirá en pleno en los casos siguientes: a) Cuando lo disponga el Presidente; b) A petición de cualquiera de los representantes del Gobierno, y c) A petición de la Comisión permanente.

(Continuará).

## EN FAVOR DE LOS HUMILDES

### POSITO DE PESCADORES DE FORNELLS

Relación de las cantidades recibidas en la Redacción de «El Bien Público» para ayudar a formar el capital social de la mencionada sociedad, cuyos productos integros se dedicarán a obras de beneficencia y socorro en favor de aquellos pescadores, bajo la inspección de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo . . . . . 125'00  
Exmo. Sr. General Gobernador . . . . . 50'00  
Presidente Junta de Subsistencias . . . . . 150'00

Ayuntamiento de Mercadal . . . . .	100'00
Sr. D. Antonio Victory . . . . .	50'00
Sr. D. Carlos de Corral Uceda . . . . .	25'00
Sr. D. Jaime Vidal Villalonga . . . . .	10'00
Sr. D. Francisco Alberti Prieto . . . . .	10'00
Sr. D. Federico Moisi Sureda . . . . .	5'00
Sr. D. Lorenzo Lafuente Vanrell . . . . .	5'00
El Bien Público . . . . .	5'00
Sr. D. Domingo Pascual . . . . .	5'00

540'00 Continúa abierta la suscripción.

Los donativos pueden entregarse, en Ciudadela, en nuestra Redacción, José M. Quidrado, 40, y en Mahón, en la Redacción de «El Bien Público», Rampa de la Abundancia, 16.



## NOTICIAS

### A Monte-Toro.

Aumenta el entusiasmo para asistir a la peregrinación diocesana del próximo domingo.

Tenemos noticias de San Luis, de San Cristóbal, de Alayor y todas las que convienen en afirmar que serán muchísimos los menorquines que subirán la sagrada montaña, a fin de dar público testimonio de su fe y amor a María Santísima.

La celestial Patrona de esta hermosa Isla dará el próximo domingo audiencia a todos sus amantes hijos, y desde la cumbre de Monte Toro derramará sus bendiciones sobre sus fieles hijos.

A Monte-Toro menorquines, y dóciles a la voz de nuestro Prelado asociémonos a la grandiosa manifestación de fe y de amor mariano: a Monte-Toro para caldear nuestros corazones en el amor divino;

a Monte-Toro para pedir a la Virgen que bendiga nuestros campos y nuestras ciudades; a Monte-Toro para ver y admirar las importantes obras realizadas en aquél Santuario, Palacio de nuestra Reina. Son tantas y tan urgentes nuestras necesidades, que sólo del Cielo puede venirnos el remedio y nuestra más poderosa intercesora es la Mare de Déu del Tóró.

### Bienvenida.

Ayer debía llegar a Mahón el conocido y celoso P. Salom, de la Compañía de Jesús, encargado de predicar el próximo domingo en el Santuario de Monte-Toro.

Sea muy bienvenido,

### Reglamento.

A petición de varios suscriptores, empezamos hoy la publicación del Reglamento para la exportación de

calzado, que apareció en la Gaceta del día 30 de Abril último.

No permitiéndonos su mucha extensión insertarlo íntegro en un solo número lo haremos en varios días.

### Ganga.

Se desea vender la histórica obra titulada «Los tres Napoleones», en dos tomos, sólidamente encuadrados y en muy buen estado.

Se venderá a buen precio.

Informarán en esta Imprenta.

### SECCIÓN DE ÓPTICA

Gafas, Lentes, Gemelos y todo lo concerniente a este importante ramo; personas de la óptica.

Prontitud y economía en los encargos. Especialidad en el despacho de las fórmulas de los señores Oculistas.

UNICA CASA EN CIUDADELA.

B. CARLES, Joyero, Sta. Clara, 16.

ATENCIÓN AL PÚBLICO

1781 el año de 1818

1781 el año de

todos los acontecimientos relacionados con el progreso, en especial de nuestro país.

El profesor y sabio naturalista P. Longinos Nivás da a conocer los principios del descubrimiento de valiosos fósiles del oligoceno en las minas de azufre de Llubí (Teruel) y presenta notables fotografías de fósiles de ranas, aves y arañas. Seguramente los ejemplares hallados interesarán mucho al mundo sabio.

El ingeniero Jefe de C. C. y P., don José M. Fuster, a propósito de la reciente obra publicada acerca de la gestión ministerial del señor Cambó, estudia en un extenso artículo las mejoras realizadas en agricultura, minería, aguas, obras públicas, transportes, etc. gracias a la acertada y activísima labor del citado ex-Ministro de Fomento.

Otro asunto interesantísimo, tratado por extenso en dicho número de «Iberica», es la fabricación del amoníaco sintético. La aplicación de M. G. Claude de las hipótesis o presiones de hasta 1.000 atmósferas del amoniación del amoníaco ha despertado grandísima curiosidad entre los técnicos e interesados la solución del problema: en «Iberica» se dan pormenores y fotografías de este método que permite una considerable economía.

El Hood, poderoso buque inglés construido después de la guerra y aprovechando sus enseñanzas, se describe también en «Iberica». Reúne las condiciones de los acorazados respecto a potencia y de los cruceros en cuanto a rapidez. Su coste es elevadísimo.

Finalmente citaremos las informaciones de gran actualidad referentes a nuestra marina mercante, los últimos viajes aéreos sobre Australia, a través del Sahara, etc., etc.

#### Los alemanes y el Tratado de Versalles.

Ante una asamblea de varios miles de personas, el ex secretario de Estado, Helterich, ha expuesto el programa que debe desarrollarse para obtener la rectificación del Tratado de Versalles.

Ha llegado el momento —dijo Helterich— de resistir a las locas pretensiones de Francia, aislada y arruinada.

#### CURACION DE LAS TOS CON LAS ACREDITADAS

#### PASTILLAS J. MIRO EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

#### Las relaciones entre España y Alemania.

Los diarios dicen que se ha constituido en Madrid un organismo destinado a reanudar las antigüas y cordiales relaciones entre España y Alemania.

Añaden que los iniciadores cuentan con la cooperación de los más importantes círculos y sociedades y las firmas de conocidos comerciantes e industriales.

#### Espagne et Belgique.

Por acuerdo de varias personalidades españolas y belgas, se ha constituido en Bruselas bajo la presidencia del señor marqués de Vizcaya, una Asociación titulada España y el Bélgica.

Tiene por principal objeto la defensa de los intereses morales y materiales de ambas naciones.

Será presidente de dicha entidad en Bruselas el embajador de España; y en Madrid, el barón de Bonchgrave.

#### SANTORAL

Jueves, 13.— **La Ascensión del Señor.** — San Pedro Regalado.

Vieras, 14.— San Bonifacio mártir y Santas Justa y Justina.

Día 15.— Sol sale a las 4'35 p. m. a las 6'56. — Luna sale a las 2'59, ponece a las 4'26.

#### CULTOS

Jueves, 13.— **Festividad de la Ascensión del Señor.** En la S. I. Catedral, a las 10 oficio solemne, predicando sobre el misterio del día el M. I. Sr. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral. Después de la Misa, exposición del Santísimo Sacramento y canto solemne de Nona. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas cantadas.

En San Agustín, por la mañana a las 7 y media Misa de comunión general. Al anochecer, exposición del Santísimo Sacramento, sermón a cargo del Rdo. P. Salom, S. J. y después de la reserva, Te Deum y procesión con la imagen de la nueva Santa, Margarita María Alacoque. Oficiará el Excmo. Sr. Obispo.

#### Ayuntamiento de Ciudadela

*Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 30 del pasado.*

Abrió la sesión el Alcalde D. Diego de Salort, asistiendo los señores Pons Alzina, Caymaris, Torres Fainer, Marqués, Anglada Molí, Mayans, Pons Nieto, Allés y Barceló.

#### ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Entrar los señores Torres Petrus y Pons Bosch.

Subvencionar con 25 pesetas a la Junta Provincial de Ganaderos de Baleares para coadyuvar a los gastos que ocasiona el Concurso de ganados y animales de corral que se celebrará en Palma los días 20, 21 y 22 del entrante mes.

Aprobar el pago de varias cuentas por servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Admitir en calidad de asilado en el Hospital Municipal de esta ciudad, a Do. Miguel Villalonga Medina.

Quedar enterado y dar las gracias a los señores Albaceas testamentos del Reverendo Sr. D. Lorenzo de Salort-Salort, Presbítero, por el legado de ciento veinte y cinco pesetas dispuesto a favor del Hospital Municipal de esta ciudad.

Entrar el Sr. Gelabert,

Consignar en acta el sentimiento de esta Corporación por el naufragio del pailebot «Paquete Ciudadelano», de esta matrícula y desparición de sus tripulantes.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón, manifestando haber acordado consignar en acta su sentimiento por el naufragio del pailebot «Paquete Ciudadelano», rogando se haga extensiva su condolencia a las desgraciadas familias de los naufragos.

El Concejal Sr. Torres Fainer ruego a la Presidencia se sirva indagar el estado en que han quedado reducidas las familias de los naufragos, yá inquiriendo dicho artículo de día atender al ruego del Sr. Torres.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber dispuesto que la harina procedente de trigo intervenido se expenda únicamente en el local de la calle del Hospital, propiedad de este Municipio y con intervención de un dependiente de la Alcaldía. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y aprobar las disposiciones de su Presidente.

Practicar activas gestiones encaminadas a conseguir directamente de los fabricantes de carbón, algunas partidas de este combustible por cuenta del Ayuntamiento, a fin de evitar el escasecimiento de este artículo que, debido a los intermediarios, yá inquiriendo dicho artículo de día en día.

Y se levantó la sesión.

## Tintas WIGTY para escribir.

### ESTRUCIÓN METEOROLÓGICA DE BAJO LI

Día	Hora	Barómetro	Varia- ción baró- métrica en 3 horas	Ter- mômetro C.	Temperatura	VIENTO		ESTADO DEL MAR
						Má- xi- ma	Mí- ni- ma	
11	16	762.0		25.0		N.	10	1.20'0
12	8	764.1	0.0	21.1	25 16	S. E.	20 la 30'0	Despoja- do Gasí eu- bierto Mareja dilla

### Nuestro servicio especial telegráfico

#### Lotería Nacional

#### Números premiados.

Madrid, 11.—20'00

En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:

#### Primer premio.

31.213 Málaga.

#### Segundo premio.

14.497 Lucena.

#### Tercer premio.

27.673 Segovia.

#### Cuartos premios.

22.477.—36.645.—16.784.—

26.031 Palma.—16.336.—29.118

—31.723.—6.620.—17.050, MA-

HÓN.—27.814.—3.296.—6.001.

#### VARIAS

20.477.—36.645.—16.784.—

26.031 Palma.—16.336.—29.118

—31.723.—6.620.—17.050, MA-

HÓN.—27.814.—3.296.—6.001.

22.477.—36.645.—16.784.—

26.031 Palma.—16.336.—29.118

Para todos nuestros lectores

### Cupón regalo

El Iris, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», 85 pesetas por 05.

Al efecto hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Ll. que, Plaza del Angel, 17—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrá de abonar una peseta por cada persona más.

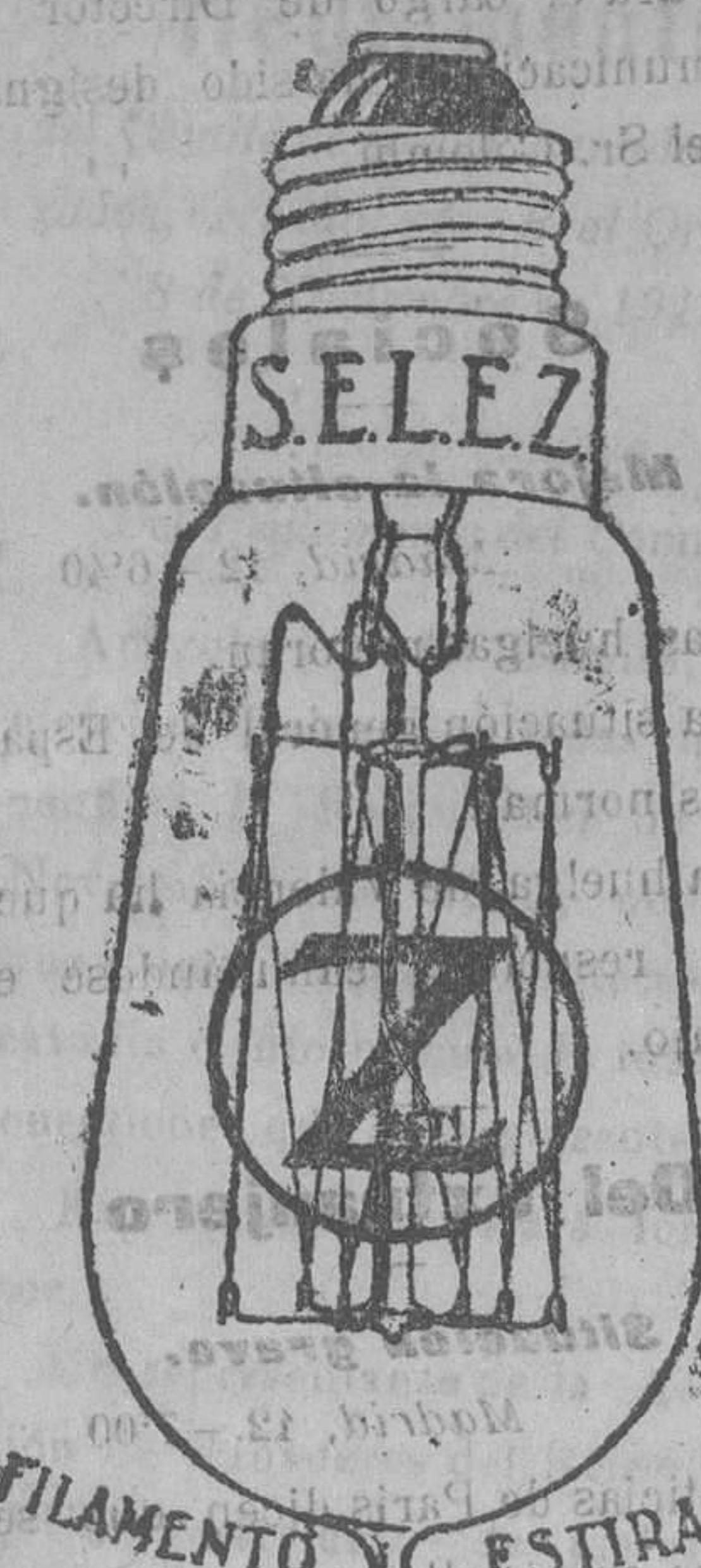
### DIEZ CUPONES

COMO EL PRENTÉ, DAN BERNUGO Y VA  
AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA

REGALO DE

**EL IRIS**

CIUDADELA DE MENORCA



FILAMENTO ESTIRADO

Depósito de marcas acreditadas

Calle José M. Quadrado, 40  
ed. azul lipprenta.

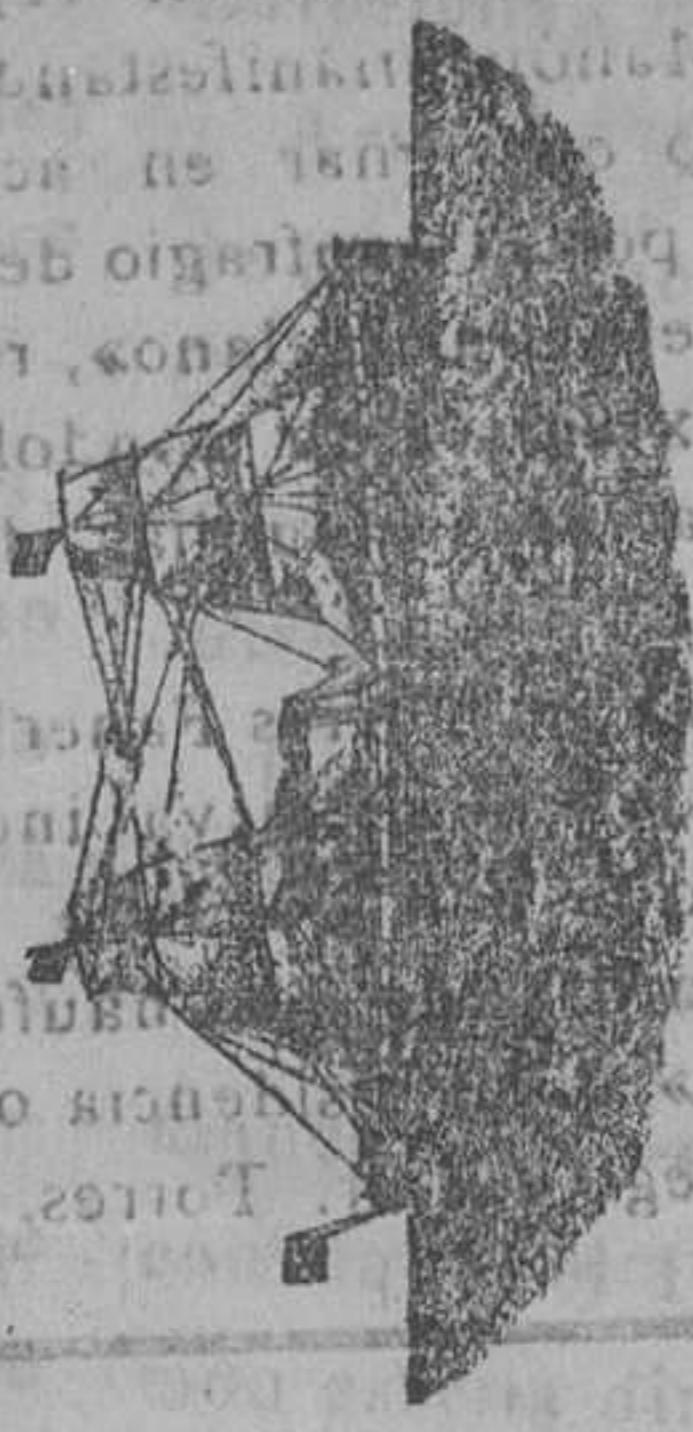
Tienda Pablo Franco

Virgen del Carmen, 4  
CIUDADELA (MENORCA)

### PARA VENDER

Lo está la casa núm. 18  
de la calle Cuesta de mar,  
espaciosa y con o sin salida  
al Paseo de San Juan.

Para informes calle José  
M. Quadrado, núm. 20.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a América, Nueva York y Costamar  
Barcelona, el 15 de Octubre, 1913.

El vapor "Cataluña" saldrá de Valencia, el 15 de Noviembre para Habana, el 15 de Diciembre para Barcelona, el 15 de Enero para Cádiz y el 15 de Febrero para Málaga y el 15 de Marzo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Santander" saldrá de Santander, el 15 de Diciembre para Coruña, el 15 de Enero para Málaga y el 15 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Galdos" saldrá el 15 de Diciembre para Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Cádiz" saldrá el 15 de Diciembre para Coruña, el 15 de Enero para Gijón, el 15 de Febrero para Málaga y el 15 de Marzo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Río Janeiro" saldrá el 15 de Diciembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a las Filipinas

El vapor "Cádiz" saldrá el 15 de Diciembre para Barcelona, el 15 de Enero para Gijón, el 15 de Febrero para Málaga y el 15 de Marzo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor "Cádiz" saldrá el 15 de Diciembre para Barcelona con escalas en Valencia y Aliante y el 15 de Enero para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escasas intermedias y Fernando Póo.

A demás de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a N. Y. y paises Océano Atlántico. New-York, en sus saídas no son hijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten embarque en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a la amabilidad y trato estimado, como ha quedado en su acuerdo servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin filos.

Agente en Menorca: D. Juan E. Taltavull, Infanta, 24.—MAHÓN.

EXPOSICIÓN  
INTERNACIONAL  
DE COSTA  
DEL ALTA  
PERFECCION

QUE  
EL ALTA  
PERFECCION  
DE  
LA  
METALICAS

### LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Pelayo, II, 1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Born, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Practicidad y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

CONQUISTADOR, 18  
COSTA DEL ALTA  
PERFECCION  
DE  
LA  
METALICAS

### LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

